



NAVARRA

## ÚLTIMAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS EN LA OPE Y EN LA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES DE SECUNDARIA 2009-10

- OPE: Se quita la plaza de Txistu y se añade esta plaza en la especialidad de Piano. Se mantiene el resto de plazas a convocar.
- La fecha prevista de la publicación de la convocatoria es el **día 4 ó 6 de Enero**. (y no en Diciembre como en un principio estaba previsto)
- No será necesario superar el ejercicio B3 (práctico) para ingresar en las listas generales.
- Respecto a la parte A de la prueba del procedimiento de ingreso libre se modifica en el siguiente sentido:
  - Las especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores Técnicos de Formación Profesional y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, el aspirante **elegirá un tema de entre cinco**.
  - Las especialidades de Guitarra y Piano del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y para la especialidad de Fotografía y Procesos de Reproducción del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, el aspirante **elegirá un tema de entre cuatro**.
  - Las especialidades de Acordeón, Arpa, Canto, Flauta de Pico, Saxofón, Trompeta y Tuba del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, el aspirante **elegirá un tema de entre tres**.
- En los baremos de ingreso y acceso de los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño **se valoran los méritos artísticos**.
- Para la sustitución del ejercicio B2 por el Informe será necesario contar con un **mínimo de 3 meses** en situación de servicio activo o de excedencia especial.
- El número de páginas de la Unidad Didáctica del Informe se incrementa a **30 páginas** límite.
- Se está estudiando la posibilidad de utilizar el sistema de plicas en recogida de la Unidad Didáctica de cara a la emisión del informe.